

Expediente: **2292/24**

Carátula: **GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ CARRIZO RAMON ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **13/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR

90000000000 - CARRIZO, RAMON ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2292/24



H104048006283

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ CARRIZO RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2292/24.

INFORME ACTUARIAL Y PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: CEBIL REDONDO JUZGADO DE PAZ - 09/08/2024 12:22.

"Informo a S.S. que fecha 09/08/2024 presento el Juzgado de Cebil Redondo erróneamente en los autos del rubro una cédula de notificación diligenciada para el juicio "GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ CATA PABLO GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE: 120/23", dirigido al JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA IX NOMINACIÓN. Secretaría.FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024. Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Expediente Digital de la "Plataforma Digital Alberdi" (Acordada N°1357/21) en sus arts. 38 y 39, líbrese oficio al JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA IX NOMINACIÓN adjuntándose copia de la mencionada cedula dirigida a los autos ""GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ CATA PABLO GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE: 120/23". - ICDCM - 2292/24 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.